

ESPECIALCORP S.A.

Guayaquil, 19 de enero de 2016.

Señor
ALBERTO PINO MAULME
Ciudad.-

AP
66/02

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía "**ESPECIALCORP S.A.**", en sesión llevada a cabo el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo a usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, por el período de **cinco años**. En el ejercicio de su cargo, le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

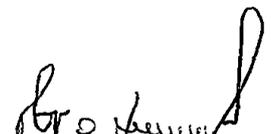
La compañía "ESPECIALCORP S.A." se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, abogado Eduardo Falquéz Ayala, el 10 de febrero del año 1992 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el día 16 de marzo de 1992.

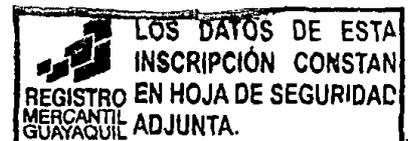
Le auguro éxito en sus funciones.

Atentamente,


Álvaro Pino Arroba
Secretario Ad-hoc de la Junta

Acepto y agradezco el nombramiento que antecede, Guayaquil, 19 de Enero de 2016.


ALBERTO PINO MAULME
Nacionalidad: Ecuatoriano
C.C # 0904191954



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:5.364
FECHA DE REPERTORIO:10/feb/2016
HORA DE REPERTORIO:14:36

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diez de Febrero del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **ESPECIALCORP S.A.**, a favor de **ALBERTO PINO MAULME**, de fojas 5.559 a 5.562, Registro de Nombramientos número 1.501.

ORDEN: 5364

•G U H I 9 G 0 1 L 0 0 9 J H 0 •

•R Q D U E F 0 5 9 L U X 4 0 H V Q N X R P P 0 •

•S R 6 X P 9 0 Q L U 0 N O U R G D U X S H G •

•9 5 H P R J 9 R H 0 9 0 H V R L Q 0 4 R 5 0 U •

Guayaquil, 11 de febrero de 2016

REVISADO POR: *b*


Ab. Marissa Pentola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1326629

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

09 MAR 2016 HORA: 15:25

Receptor: *[Signature]*
Firma: *Nancy Morales*